

Mazón consigue el respaldo del Congreso para “salvar” La Horadada y el Rema en Santander con el apoyo del PP y la abstención del PSOE

El diputado nacional del PRC ha sacado adelante una moción para destinar a usos deportivos ambos edificios públicos y que el Estado asuma su conservación

Santander, 20 de abril de 2023

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, ha logrado este lunes el respaldo mayoritario del Congreso para “salvar” La Horadada y el Rema, en las playas de Los Peligros y El Sardinero, respectivamente, con el fin de destinarlos a actividades de carácter social y que el Estado asuma su conservación.

Mazón ha sacado adelante la moción que presentó tras su interpelación a la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, sobre los criterios para el futuro de los edificios de titularidad pública ubicados en zona de dominio público marítimo terrestre que se encuentran en desuso, como es el caso del Rema y La Horadada.

Su propuesta para que el Gobierno central asuma la conservación y promover un acuerdo entre las diferentes administraciones que permita destinarlos a usos sociales ha contado con el voto favorable del PP, después de aceptar una enmienda transaccional de carácter técnico, Ciudadanos, Coalición Canaria, UPN, Foro Asturias y Teruel Existe. El PSOE optó por la abstención junto a Vox, PNV, Bildu, ERC y Junts, mientras que Unidas Podemos votó en contra de la iniciativa.

Tras el visto bueno del Congreso, Mazón ha explicado que el Gobierno “está obligado a conservar y mantener el Rema y la Horadada” y el Ayuntamiento de Santander “deberá colaborar para establecer actividades deportivas”.

De hecho, el PRC defiende desde hace varios años la conveniencia de transformar el Rema y la Horadada en centros dinamizadores de la práctica del surf, en el primer caso, y del windsurf, el piragüismo, la vela y el remo, en el segundo, con el fin de fomentar el potencial deportivo y económico que estas actividades ofrecen a Santander.

Para ello, la moción presentada por Mazón y aprobada hoy por el Congreso insta al Gobierno central a realizar un inventario de los edificios de titularidad pública incluidos en zona de dominio público terrestre que actualmente se encuentran en desuso en colaboración con los ayuntamientos afectados, con el fin de “fijar los rasgos de carácter identitario, cultural, patrimonial y de utilidad social y hacerlos objeto de protección”.

También plantea negociar acuerdos entre las distintas administraciones públicas para dotar a esos edificios de usos compatibles con la legislación vigente y que permitan conservar y mantener las instalaciones de titularidad estatal “en condiciones que impidan su deterioro”.

Por último, propone que el Gobierno establezca acuerdos con las administraciones públicas para realizar en esos inmuebles actividades de carácter social.

De este modo, el diputado nacional del PRC no sólo favorece la recuperación de La Horadada y El Rema, sino también de “otro gran número de inmuebles públicos dispersos a lo largo de los kilómetros de costa española”.